



Defensoría
del Pueblo

República de Panamá

IUS HUMANUM

Defensoría premia el desempeño de la mujer en concurso
'Mujeres Destacadas 2024'



ENERO - MARZO 2024 | EDICIÓN 27

ÍNDICE

03

Defensoría realiza
Inspección en Centros
Educativos



04

Defensoría participa en
ferias y festivales a
nivel nacional



06

Premiación Mujeres
Destacadas 2024



08

Defensoría participa en
el Pacto Ético por la
Justicia



09

Defensoría del Pueblo
testigo de honor en
Pacto Ético Electoral



10

Defensoría promueve
derechos de los Niños,
Niñas y adolescentes



11

Defensoría del Pueblo
estrecha labor contra el
racismo y discriminación



12

Defensoría presente
en los debates
presidenciales oficiales



 500-9800

www.defensoria.gob.pa

CRÉDITOS

“IUS HUMANUM”

Boletín Informativo

Enero - marzo 2024

Eduardo Leblanc González
Defensor del Pueblo

Clarissa Martínez
Adjunta del Defensor

Carolina García
Secretaria General

Yazmin Jiménez
Directora de Relaciones Públicas

María Gutiérrez
Juana Zambrano
Vladimir Rodríguez
Periodistas

Vladimir Rodríguez
Editor

Irvin Rivera
Ana Pugliese
Diseño Gráfico

Raúl Bethancourt
Roberto Molina
Ricardo Rodríguez
Irvin Rivera
Fotografía



Fotografía de portada:
Raúl Bethancourt

Defensoría inspecciona los centros educativos por el derecho a la educación



Un informe sobre las condiciones de infraestructura de las escuelas del país al iniciar el nuevo periodo lectivo 2024, presentará la Defensoría del Pueblo al completar durante el mes de marzo un plan de inspección por oficiales de derechos humanos a nivel nacional.

Infraestructuras deterioradas, filtraciones en losas, falta de aires acondicionados, docentes sin nombrar, laboratorios de ciencias sin insumos, problemas con el suministro de

agua, son algunas de las irregularidades detectadas por el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González tras un recorrido este lunes, específicamente en el Instituto José Dolores Moscote.

"Los estudiantes no merecen estar en esta situación y menos en planteles cuya matrícula supera los 3 mil estudiantes", destacó Leblanc González a su salida del primer colegio recorrido.

Como parte de una estrategia de monitoreo del derecho a la educación por la Defensoría del Pueblo, se verificarán planteles educativos.

Defensoría participa en ferias y festivales a nivel nacional

La Defensoría del Pueblo, cumpliendo con su misión de 'Promoción de los derechos humanos', durante el primer trimestre del año 2024, estuvo presente en cinco ferias importantes del país, las cuales se celebran cada año en la época del verano.

Entre las Ferias visitadas se encuentran: la quincuagésima primera (51), versión de la Feria de las Flores y el Café en Boquete- Chiriquí, (del 11 al 21 de enero), Feria de San Sebastián de Ocutí, (del 17 al 22 de enero), Feria de la Naranja en Coclé (del 31 de enero al 4 de febrero de 2024), Feria Agropecuaria-Folclórica y Turística de San Martín 2 de febrero, la Feria de Soná-Veraguas (del 16 al 25 de febrero), Feria de Santa Fé -Darién, (del 29 de febrero al 4 de marzo) y la Feria Internacional de David (del 14 al 24 de marzo).

Además durante el Segundo Festival Agro Industrial, Turístico Artesanal del Pan de Leña, de El Valle de Antón-Coclé, (15 al 19 de marzo), se hizo presente la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH), brindando a los usuarios información sobre la protección de los derechos humanos y orientaciones sobre sus inquietudes.



FERIA DE OCÚ



Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc explica los derechos del Niño, Niña y Adolescente.

FERIA DE SAN MARTIN



FERIA DE SONÁ



En la Feria de Soná también se realizó promoción de los derechos humanos



FERIA DE DAVID



FERIA DE SANTA FE, DARIÉN



Defensoría premia el desempeño de la mujer en concurso

Mujeres DESTACADAS 2024



Seis damas en distintas categorías resultaron premiadas por la Defensoría del Pueblo en la versión número 14 del concurso anual de 'Mujeres Destacadas 2024'.

En la categoría emprendimiento resultó ganadora Mariana Lisbeth Calderón, como lideresa comunitaria se premió a Noemi Elizabeth Neblet Batchelor, en la lucha contra la violencia de género Diana Cecilia Rodríguez, Arte y Cultura fue premiada Zarati Linares Cueto, para la categoría Ciencia, Tecnología e Investigación, Nathalie Ríos Durán resultó galardonada y en la defensa a un ambiente sano le correspondió a Laura Huertas.

La directora de Protección de Derechos de las Mujeres de la Defensoría del Pueblo, Alessandra Chena resaltó que actualmente lleva adelante jornadas de promoción y concientización sobre los derechos de las mujeres, la violencia de género, la prevención de relaciones violentas, violencia cibernética, entre otros temas relevantes.

Al concluir este evento, el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, destacó que el progreso hacia la igualdad de género es esencial no solo para las mujeres, sino para toda la humanidad.



Ganadoras



Emprendimiento-Mariana Calderón



Ciencia, Tecnología e Investigación- Nathalie Ríos



Defensa a un ambiente sano -Laura Huertas



Arte y Cultura-Zaratí Linares Cueto



Lideresa comunitaria- Noemí Neblett



Lucha contra violencia de género- Diana Rodríguez



Directivos de la institución

Además el Ombudsman panameño hizo un llamado enérgico a las instituciones educativas, sociales y de prevención que cuenta el Gobierno para evitar mayores casos de Femicidio.

Leblanc González lamentó el trágico suceso del pasado domingo donde una madre perdió la vida a manos de una persona donde presumiblemente es un hecho de matricidio.

Agregó que el futuro presidente deberá proveer de mayores recursos para que los brazaletes y su sistema de seguimiento sea más eficaz.

Durante el concurso de 'Mujeres Destacadas 2024', se hizo un reconocimiento al jurado integrado por: Jochebec Arjona, Anyelin Mayling Batista y Monique Pascual De Taft.



Defensor participa en entrevistas a presidenciables en Pacto de Estado por la Justicia

El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González participó de las entrevistas realizadas a los 8 candidatos a la Presidencia de la República en el Pacto de Estado por la Justicia, cuyo fin era conocer sus propuestas que involucran la administración de justicia.

Las jornadas se llevaron a cabo del 29 de enero al 4 de marzo del 2024, en la Procuraduría de la Administración.

El Pacto de Estado por la Justicia es un compromiso adquirido desde el año 2005 por los 3 órganos del Estado, del Ministerio Público, de la Defensoría del Pueblo, sociedad civil a fin de mejorar y modernizar el sistema judicial panameño.



Defensoría se capacita en funcionamiento de la JNE

Con el objetivo de continuar con el cronograma de formación a los Formadores de Formadores, el Tribunal Electoral (TE), continuó con la capacitación sobre el funcionamiento de la Junta Nacional de Escrutinio (JNE), dirigida al equipo directivo de la Defensoría del Pueblo.

Eutimio Castillo, instructor del TE, enfatizó la importancia de la transparencia en todo el proceso electoral. Según Castillo, “es una información muy valiosa que la ciudadanía debe tener a mano para conocer el procedimiento que se sigue para proclamar a los ganadores”.

Por su parte, Sandra Álvarez, presidenta del Comité de Elecciones de la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH), resaltó el compromiso de la Defensoría del Pueblo con los derechos humanos en cada etapa del proceso electoral.



Defensoría del Pueblo testigo de honor en Pacto Ético Electoral

Con la finalidad de velar por el respeto de los derechos humanos durante la contienda electoral y las elecciones generales del 5 de mayo de 2024, el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, en calidad de testigo de honor, participó de la firma del Pacto Ético Electoral, que organiza el Tribunal Electoral.

"Nosotros vamos a ser observadores y vamos a coadyuvar para que se cumpla el derecho a elegir y ser elegido", indicó el Leblanc González.



Defensoría del Pueblo firma Pacto por la inclusión de personas con Discapacidad

Un llamado al cumplimiento del Pacto por la Inclusión de las personas con Discapacidad y sus familias, hizo el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González al concluir la firma de dicho acto, en la sede del Tribunal Electoral, (TE).

Este Pacto es una iniciativa de la sociedad civil organizada de personas con discapacidad y las Secretarías de Personas con Discapacidad de los Partidos Políticos, que tiene como finalidad que las políticas públicas en favor de estos ciudadanos se continúen y queden en firme para el siguiente gobierno.



Defensoría del Pueblo testigo de honor en el VI Pacto de Mujeres

El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González en calidad de testigo de honor participó en el VI Pacto de Mujeres, Desarrollo e Igualdad 2024 - 2029 cuya intención es fortalecer las propuestas y agendas electorales de cada candidatura presidencial desde las mujeres para avanzar en la igualdad de género y los derechos humanos.

El evento se llevó a cabo en la Plaza de la Democracia del Tribunal Electoral, con la presencia de autoridades del TE, candidatos a la presidencia de la República, medios de comunicación social, otros actores de la sociedad civil organizada, entre otros.



Defensoría promueve derechos de los Niños, Niñas y adolescentes



La Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas de la Defensoría del Pueblo (DEPIA) se hizo presente en Festilandia 2024, organizada por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF), en el Centro de Convenciones de Ciudad del Saber.

Los niños, niñas y adolescentes (NNA), que visitaron el stand de la Defensoría del Pueblo, recibieron folletos de los oficiales de Derechos Humanos para que conozcan sus derechos. Además participaron en divertidos juegos como: la ruleta didáctica y el show de títeres, "Los Defensorines".

Defensoría participa en reunión entre Benemérito Cuerpo de Bomberos y ex jubilados de la institución

La Adjunta del Defensor, Clarissa Martínez, junto a Oficiales de Protección de Derechos Humanos y del Plan de Acompañamiento Ciudadano (PAC) de la Defensoría del Pueblo, participó en una reunión entre la administración del Benemérito Cuerpo de Bomberos y ex jubilados de la institución, con el objetivo de solicitar respuestas a las peticiones que estos últimos han realizado.

Javier Peña, ex miembro de los Bomberos, junto a un grupo de compañeros, pidió que se les aclararan algunos temas como el fondo complementario, descuentos no autorizados del SIACAP, bonos, homologación, entre otros.



Defensoría del Pueblo estrecha labor contra el racismo y discriminación

Una reunión con el objetivo de revisar la Ley 16 del 10 de abril de 2002 que regula el derecho de admisión en los establecimientos públicos y dicta medidas para evitar la discriminación, sostuvieron el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González y el director de Etnias de la Alcaldía de Panamá, Samuel Samuels.

"Vemos que la ley, la cual crea una comisión de trabajo, requiere modificaciones y se pueda reglamentar la misma para que tenga más vigor", dijo Samuels.

En esta reunión con el director de Etnias de la Alcaldía de Panamá, Samuel Samuels, acompañaron al Defensor del Pueblo, la secretaria general, Carolina García y la oficial de derechos humanos de la dirección de Unidades Especializadas Iris Reyes.

Además estuvo la directora general de la Secretaría Nacional de Políticas y Desarrollo para los Afropanameños (SENADAP), Krishna Camarena.



Defensoría del Pueblo presente en debates presidenciales

Cumpliendo su labor de observador electoral para registrar incidencias durante los debates presidenciales, la Defensoría del Pueblo estuvo en el Centro de Alto Rendimiento de La Basita y en Volcán de la provincia de Chiriquí.

